



LINK INDUSTRIAL
Mixing Technology

POLÍTICA DE CALIDAD

CÓDIGO

POL-000

POLITICA DE CALIDAD 2022

La Política de Calidad de LINK INDUSTRIAL, definida por la Dirección para el alcance

Diseño y fabricación de bienes de equipo para la industria

actuando dentro del contexto y considerando las expectativas de las partes interesadas pertinentes, se asienta en los siguientes pilares:

- ***Crear un producto de gran calidad asistido del mejor servicio de instalación y postventa.***
- ***Diseñar y fabricar un producto que nos diferencie del resto de competidores, definiendo y satisfaciendo los requisitos de los clientes, además de los legales y reglamentarios para el sector.***
- ***Aprovechar las ventajas competitivas que nos proporciona la experiencia de muchos años en el sector, juntamente con el desarrollo de una tecnología propia para el cálculo de las partes tecnológicamente más avanzadas.***
- ***Mantener la rentabilidad de la compañía.***
- ***Mantener la capacidad de ampliación en el mercado.***
- ***Reducir las mermas calculadas para oficina, taller y proveedores.***
- ***Favorecer la formación continua adecuada a todo el Personal en función de las actividades y servicios que desarrollen, así como facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades del cliente y de la empresa.***
- ***Impulsar la automatización y digitalización de los procesos y la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.***
- ***Mejorar en todos los sentidos la imagen exterior de la empresa.***
- ***Instalar a la compañía en la Mejora Continua gracias a la utilización del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.***

La orientación de la dirección estratégica se describe en una política basada en los riesgos y las oportunidades, gestionando así, todas las opciones valorables.

Para conseguir estos objetivos, la Dirección considera indispensable disponer de una estructura organizativa completa y acorde con la norma **UNE-EN-ISO 9001:2015**.

La Dirección ha constituido el Comité de Calidad como el representante operativo de la política de Calidad, otorgándole la responsabilidad y autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a la calidad, emprendiendo las acciones necesarias para su solución, verificando sus resultados.

D. Pere Pons
Director - Gerente

Rubí, 20/12/2021

REVISIÓN	ESTADO	FECHA	TIPO DOC.
05	APROBADO	20/06/2018	POLÍTICA